

CARGO



CODISEC SANTA ANITA
UNIDOS POR TU SEGURIDAD



"Año de la universalización de la salud"

Santa Anita, 30 de Septiembre de 2020

OFICIO N° 0362 -2020-CODISEC/PRESIDENCIA-S.A

JORGE VICENTE MARTÍN MUÑOZ WELLS
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CORESEC LIMA

Presente.-

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE LIMA
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBGERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

01 OCT. 2020

13

RECIBIDO

HORA: _____ RESP: _____

Asunto: Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC Santa Anita correspondiente al 3er Trimestre del 2020.

Ref:

- Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Decreto Supremo N° 011-2014-IN y modificatorias mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN.
- Directiva N.º 011 – 2019 – IN – DGSC



De mi mayor consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Concejo Municipal del Distrito de Santa Anita que me honro en representar y en mi calidad de Presidente del CODISEC Santa Anita.

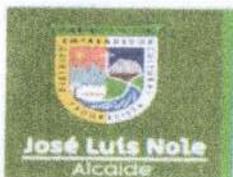
El presente tiene por finalidad remitir la Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC Santa Anita correspondiente al 3er Trimestre del 2020, el cual ha sido formulado por la Secretaría Técnica del CODISEC Santa Anita.

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JOSÉ LUIS NOLE PALOMINO
PRESIDENTE DEL CODISEC



CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



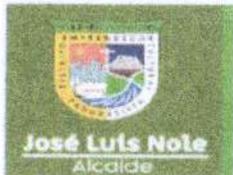
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA ANITA

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC SANTA ANITA CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DEL 2020

REF: Art. 49 del Reglamento de la Ley N.º 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante DS N.º 011 – 2014 – IN

Nº	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA A SESIONES ORDINARIAS DEL CODISEC			DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACIÓN/COOPERACIÓN AL COMITÉ		PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			31 JULIO	31 AGOSTO	30 SEPTIEMBRE	BRINDA LA INFORMACIÓN REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS		
	SR. JOSÉ LUIS NOLE PALOMINO	ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
	LIC. INGRID ALCARRAZ GUÍA	SUBPREFECTA DE SANTA ANITA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
	CMDTE. PNP RAMÍREZ FALCÓN MARCOS	COMISARIO DE SANTA ANITA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
	MAYOR PNP. HUGO PALOMINO URTEAGA	COMISARIO DE VILLA HERMOSA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
	DR. ALEX EFRAÍN SERRANO MARTÍNEZ	JUEZ DEL 2DO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTA ANITA - PODER JUDICIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
	ABOG. MARIBEL ANTONIA ROQUE JIMENEZ	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL @ 4º FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE SANTA ANITA – 3º DESPACHO - MINISTERIO PUBLICO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
	SRA. VERÓNICA CÓRDOVA SÁNCHEZ	COORDINADOR DISTRITAL DE JJ. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
	SR. ROBERTO CELIS ORTIZ	COORDINADOR DISTRITAL DE JJ. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA HERMOSA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna





CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



N°	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA A SESIONES ORDINARIAS DEL CODISEC			DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACIÓN/COOPERACIÓN AL COMITÉ		PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			31 JULIO	31 AGOSTO	30 SEPTIEMBRE	BRINDA LA INFORMACIÓN REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS		
9	SRA. JHOANA MIRANDA ROCA	COORDINADORA DE LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SANTA ANITA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SAN CARLOS PARQUE N.º 01.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
10	MG. ROSARIO ORE PERLACIOS	UGEL 06 DE LIMA ESTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
	DR. ELARD ROGER VALDIVIESO CRISTÓBAL	DIRIS - LIMA ESTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
	LIC. CIPRIANO HUAMANCAYO AGUILAR	ARTICULADOR DEL PROGRAMA BARRIO SEGURO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Se incorpora en el mes de Agosto al CODISEC
13	CAPITAN PNP @ JUAN FRANCISCO TORRES GARAZATUA	COORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA ESTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
14	LIC. SILVIA HURTADO SANCHEZ	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER SANTA ANITA - CEM	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
15	LIC. CLARA ROSA MALDONADO RIVAS	DEFENSORIA MUNICIPAL DE LA NIÑA, NIÑO Y EL ADOLESCENTE - DEMUNA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
16	ING. ROMULO CABRERA ACEVEDO	ENCARGADO DEL AREA DE TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna
17	ABOG. LUIS ALBERTO BELITO CHOCCE	DEFENSOR PUBLICO PENAL - CENTRO DE ASISTENCIA LEGAL GRATUITA - ALEGRA LIMA ESTE - MINJUS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Ninguna





CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



Nota:

Mediante DS N° 044-2020-PCM del 15MAR2020 se declara el Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del brote del COVID-19 hasta el día 30 de Marzo del 2020 y el mismo que ha sido prorrogado hasta el 31 de Octubre del 2020 mediante Decreto Supremo N° 0156-2020-PCM, mediante los cuales se ha sido dispuesto el aislamiento social obligatorio.



Cumpliendo con las disposiciones establecidas en el DECRETO SUPREMO 011-2014-IN y modificatorias mediante DS N° 010 – 2019 – IN y en conformidad a los comunicados emitidos por la Dirección General de Seguridad Ciudadana -MININTER, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC Santa Anita a fin de cumplir con las responsabilidades asignadas a dicho comité, se ha procedido a realizar las Sesiones Ordinarias y Consulta Pública de Seguridad Ciudadana y Rendición de Cuentas, bajo la modalidad virtud respectivamente, correspondiente al 3er Trimestre del 2020 el cual ha sido realizado con la participación de todos sus miembros y promoviendo la participación de ciudadanos de distintas organizaciones, el mismo que puede ser visualizado en la siguiente pagina web: <https://www.munisantanita.gob.pe/info/seguridad-ciudadana>

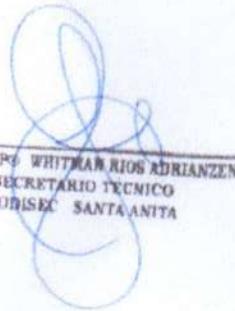
Santa Anita, 30 de Septiembre del 2020





JOSE LUIS NOLE PALOMINO
PRESIDENTE DEL CODISEC





GRAL PAPA WHITMAN RÍOS ADRIANZEN
SECRETARIO TÉCNICO
CODISEC SANTA ANITA